

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo
JTH/JCF/rzs.

A C T A N° 10 /2025

REUNION ORDINARIA

En Chapiquiña, a tres días del mes de marzo del 2025, siendo las 12:53 Hrs., se da inicio a sesión ordinaria de Concejo, conforme a lo programado, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Preside la sesión de concejo, don Javier Tito Huaylla., alcalde de la Municipalidad de Putre. Concejales (as) asistentes: don Juan Carlos Mamani Churata, don Herman Gutiérrez Coloma, doña Marianella Huanca Tapia, don Justo Blas Huayllas y doña Marisol Huanca Bernabé. Queda registrada la ausencia del concejal Orlando Huanca Limarí

Funcionarios: don Juan Carlos Flores, secretario Municipal; don Rodrigo Zurita Sánchez, profesional de apoyo de Secretaría Municipal; don César Vicencio Véliz, director de SECOPLAC; doña Jennyfer Choque Flores, directora de DIDECO; don Rodrigo Arancibia, Encargado de informática.

Javier Tito H., da la bienvenida a todos los presentes.

Seguidamente se da lectura a la tabla a desarrollar en la presente reunión:

1. Aprobación de Acta de concejo de fecha 17.02.2025
2. Documentación recibida para conocimiento del concejo.
3. Informe de Comisiones de Trabajo.
4. Exposición "Carta de Manifestación de INDAP – PDTI, Precordillera y Altiplano".
5. Exposición "Diagnóstico y proyecto de Emergencia Iglesia san Idelfonso de Putre".
6. Puntos varios.
7. Audiencia con la comunidad de Chapiquiña

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

- Se revisó el acta de la sesión N° 9 del 17 de febrero 2025.
- Se consulta a cada concejal y alcalde, quienes señalan no tener observaciones al Acta.

ACUERDO.

Por unanimidad de los miembros del concejo presentes, se aprueba el acta de sesión de fecha 17.02.2025. a mano alzada.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Se da lectura de correspondencia.

1. Carta recibida con fecha 18/02/2025, del señor Luis Cortes Contreras, poblador de Socoroma, reitera carta leída en concejo del 17.02.2025, por la señora concejala Marisol Huanca.
2. Carta recibida con fecha 19/02/2025, del señor Genaro Yucra Gutiérrez, presidente de la junta de vecinos N°1 de Putre, informa posible caída de 2 árboles del regimiento Huamachuco costado liceo granaderos de Putre.
3. Carta recibida con fecha 24/02/2025, del señor Francisco Humire Alejandro, presidente de la junta de vecinos de Murmuntani, solicita exponer en concejo dos puntos que afectan a su comunidad.
4. Carta recibida con fecha 24/02/2025, del señor Francisco Humire Alejandro, presidente del comité de servicio sanitario rural de Zapahuira, solicita exponer al concejo, problemas de su comité de agua.
5. Carta recibida con fecha 24.02.2025, del señor Orlando flores Vicente, presidente de la comunidad valle de Copaquilla, sector trigo pampa, solicita apoyo con maquinaria para reparación de camino acceso al pueblo.
6. Carta recibida con fecha 25.02.2025, del señor Leonel Terán Calle, consejero, presenta invitación formal del Comité Cívico Tambo Quemado hito 18, la cual invita Reunión de coordinación reactivación económica de pueblos indígenas aymaras de la feria ancestral hito 18.

3.- INFORMES DE COMISIONES

Don Juan Carlos Mamani : **Comisión de Infraestructura.** Fiscalización de Obras en Ticnamar, Belén y Chapiquiña el día 24 de febrero. Se realizó una visita de fiscalización a tres importantes obras financiadas con fondos regionales (FNDR):

- Mejoramiento de la Plaza Pública de Ticnamar (\$924 millones).
- Reposición de la Sede Social Multipropósito de Belén (\$629 millones).
- Mejoramiento de la Plaza Pública de Chapiquiña (\$474 millones).

Se identificó que la obra en Chapiquiña está próxima a finalizar, mientras que en Ticnamar y Belén se requieren aumentos presupuestarios debido a partidas no contempladas en el diseño inicial.

En Ticnamar, se necesita financiamiento adicional para construir un muro divisorio entre los baños y el escenario.

En Belén, se requiere la construcción de un muro de contención en el sector Este y Norte de la sede social.

La Secretaría de Planificación Comunal (SECPLAC) se comprometió a gestionar recursos con el Gobierno Regional para cubrir estas necesidades.

Se solicitó una copia del oficio de solicitud de recursos enviado al Gobierno Regional.

- Don Herman Gutiérrez** : Con relación a la Gira Tecnológica realizada en Valdivia aún está a la espera del Informe o Exposición, de preferencia en el Altiplano.
- Doña Marianella Huanca** : Respecto a lo solicitado por el concejal Herman Gutiérrez, señala que están trabajando en el Informe, con apoyo de profesional veterinario Rolando Manzano, compromete Exposición en Altiplano.
- Don Justo Blas** : Comisión Régimen Interno: se trató el Informe Final N°869 de la Contraloría, falta aún terminar de revisar en el informe con Observaciones complementarias.
- Doña Marisol Huanca** : Señala la participación en el Consejo Intercomunal de Seguridad Pública de Camarones y Putre. Se trataron temas que afecta a ambas comunas: caminos no habilitados donde ocurren tráfico, necesidad de realizar más rondas de carabineros. Señala la realización de Encuesta Nacional y Regional de Percepción de inseguridad.
- Don Javier Tito** : Señala prioridad establecida con el Gobierno Regional de Arica y Parinacota. Propone realizar en marzo sesión en Socoroma.

4.- **PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA (PDTI)**

- Doña Jennyfer Choque** : Se inicio señalando la importancia del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), su impacto en la comuna de Putre y la necesidad de renovar el convenio con la municipalidad para garantizar su continuidad en el período 2025-2029.

¿Qué es el PDTI?

El PDTI es un programa impulsado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), en conjunto con las municipalidades, cuyo objetivo es apoyar el desarrollo productivo de las comunidades indígenas rurales a través de:

1. Asistencia técnica y capacitación para mejorar las prácticas agrícolas y ganaderas.
2. Entrega de insumos y herramientas esenciales para la producción.

3. Acceso a financiamiento y subsidios para fortalecer la actividad agropecuaria.
4. En la comuna de Putre, el PDTI atiende a 202 usuarios, distribuidos en dos sectores:
 - 122 usuarios en la Precordillera.
 - 80 usuarios en el Altiplano.

Renovación del Convenio PDTI 2025-2029

- El convenio PDTI con la municipalidad finalizó en 2024 y necesita ser renovado por otros 4 años.
- Para continuar con el programa, se requiere que la Municipalidad de Putre firme una Carta de Manifestación de Interés y se comprometa a aportar financiamiento municipal.
- Este financiamiento municipal es complementario al de INDAP y cubre costos como honorarios de extensionistas, movilidad y compra de insumos agrícolas y veterinarios. Aportes financieros para la renovación del convenio

La municipalidad deberá financiar:

1. PDTI Precordillera: \$11.416.900
2. PDTI Altiplano: \$9.682.155

El total del aporte municipal es de aproximadamente \$21 millones de pesos, destinados a:

- Honorarios de extensionistas (profesionales encargados de asesorar a los agricultores).
- Movilización para la asistencia en terreno.
- Compra de insumos agrícolas y veterinarios (fertilizantes, pesticidas, medicamentos para el ganado).
- Materiales de oficina para la administración del programa.

Beneficios del PDTI para los agricultores y ganaderos. Los beneficiarios del PDTI reciben apoyo en distintas áreas clave para fortalecer su producción:

1. Asistencia técnica especializada:
 - Profesionales asesoran a los agricultores y ganaderos en manejo de cultivos, producción animal y planificación agrícola.
 - Se fomenta el uso de buenas prácticas agrícolas y ganaderas para aumentar la productividad.
2. Acceso a insumos y herramientas:
 - Distribución de fertilizantes, insecticidas y medicamentos veterinarios.
 - Mejora en la gestión del agua para riego y consumo animal.

3. Apoyo en la comercialización de productos:
 - Capacitación en la venta y distribución de productos agrícolas y ganaderos.
 - Vinculación con mercados locales y regionales.
4. Gestión y planificación Predial:
 - Elaboración de planes de producción sostenible adaptados a las condiciones de la zona.
 - Evaluación de impacto ambiental para evitar degradación del suelo y del agua.

Se señala que:

- Se entregó la Carta de Manifestación de Interés a los concejales para su revisión y firma.
- Se discutió la importancia de mantener el programa, dado el impacto positivo en la comunidad agrícola y ganadera.
- Se destacó que en años anteriores hubo retrasos en la rendición de cuentas, lo que afectó la continuidad del programa.
- Se instruyó a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) para que gestione eficientemente los recursos y la ejecución del programa.

- Don Juan Carlos Mamani : Solicita desglose de montos. Se señala solo 1 profesional activo y 3 renunciados. Los montos son anuales.
- Don Herman Gutiérrez : Valora el convenio.
- Doña Marianella Huanca : Se dice: ¿equivalente a 12 meses? ¿Cómo se va a pagar? ¿Cuándo se va a llamar a concurso? ¿Cuándo estarían trabajando?
- Don Justo Blas : No tiene observaciones, es una necesidad de agricultores y ganaderos.
- Doña Marisol Huanca : Si se requiere más fondos, ¿se puede complementar?
- Don Javier Tito H. : estos convenios tienen una duración de 4 años. Se realizará programa complementario para incorporar beneficiarios "No PDTI". Señala incorporación de nuevo veterinario. En Copaquilla se hará un ampliado con agricultores, para reforzar trabajo agrícola.
- Doña Jennyfer Choque : respecto a la carta de manifestación, se señala 12 meses, al igual que en otros años, en el primer año se fraccionado. Hay un reajuste año a año. Los profesionales dependerán de la Unidad de Fomento Productivo.

Seguidamente se consulta a mano alzada a los señores concejales miembros del concejo presentes por la aprobación de avanzar con la renovación del convenio, quedando pendiente la formalización del acuerdo con INDAP. para el año 2025.

Don Juan Carlos Mamani : Si aprueba
Don Herman Gutiérrez : Si aprueba
Doña Marianella Huanca : Si aprueba
Don Justo Blas : Si aprueba
Doña Marisol Huanca : Si aprueba

ACUERDO

Por unanimidad de los miembros del concejo presentes, se aprueba ambas Cartas de Manifestación para la renovación del convenio con INDAP Precordillera y Altiplano.

5.- **SITUACIÓN DE LA IGLESIA SAN IDELFONSO DE PUTRE**

Expone Isabel Calle mayordomo de la iglesia San Idelfonso de Putre

Este punto abordó la crítica situación en la que se encuentra la Iglesia San Idelfonso de Putre, un **monumento histórico nacional** declarado en 2015, el cual presenta **graves daños estructurales** que ponen en riesgo su conservación y uso. La presentación estuvo a cargo de **Isabel Calle**, mayordomo de la iglesia, quien expuso las gestiones realizadas y las acciones urgentes necesarias para evitar un colapso mayor del templo.

Antecedentes de la Iglesia San Idelfonso de Putre

- La iglesia, ubicada en el centro de Putre, es un importante patrimonio arquitectónico y religioso.
- Su construcción es mayormente de adobe, piedra y piso de madera y piedra.
- Ha sido objeto de estudios y diagnósticos previos, pero no ha recibido una restauración integral.

Evaluaciones Previas y Deterioro Actual

- **2016:** Fundación Altiplano presentó un proyecto de restauración que incluía estudios históricos, culturales y estructurales.
- **2018:** Se identificaron grietas pasantes y no pasantes, lo que llevó a instalar apuntalamientos preventivos en las áreas más afectadas.
- **2019:** **Debido a fuertes lluvias, el estado de la iglesia se clasificó como emergencia, aumentando los daños estructurales.**
- **2023:** La comunidad solicitó formalmente apoyo al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) para entender los procedimientos necesarios para intervenir la iglesia.

Impacto de las Lluvias de 2025

Las lluvias estivales de 2025 han acelerado el deterioro de la estructura:

- Los apuntalamientos fallaron, causando hundimientos y nuevas grietas en los muros perimetrales.
- El techo presenta filtraciones graves, permitiendo la acumulación de humedad.
- Los candelabros de piedra están en riesgo de caída.
- La iglesia fue cerrada al público por recomendación del CMN debido al riesgo de derrumbes.

Gestiones Realizadas y Medidas de Emergencia

- Se informó de los daños al Consejo de Monumentos Nacionales, obteniendo autorización para realizar intervenciones de emergencia.
- Se estableció una mesa de trabajo entre el municipio, la comunidad y el Gobierno Regional para gestionar recursos.
- Se han realizado reuniones con el Gobierno Regional de Arica y Parinacota para buscar financiamiento.

- Don Javier Tito H. :
1. Acción Inmediata: Reparaciones de Emergencia
 - Se solicitó a la Fundación Altiplano un presupuesto actualizado para intervenciones urgentes.
 - Se contempla la consolidación de muros, estabilización del techo y reforzamiento estructural.
 - Se busca financiamiento a través del Gobierno Regional o de Fondos de Emergencia.
 2. Plan a Largo Plazo: Restauración Integral
 - Se requiere una inversión estimada de \$1.500 a \$2.000 millones para restaurar completamente la iglesia.
 - Se estudia la postulación a programas de recuperación patrimonial del Gobierno Regional y el Ministerio de las Culturas.
 - Se trabaja en la coordinación con organismos técnicos especializados.

Los concejales manifestaron su apoyo a la comunidad y destacaron los siguientes puntos:

- Compromiso total del Concejo Municipal para respaldar las gestiones de financiamiento.
- Preocupación por la reubicación de los objetos religiosos, ya que la iglesia permanecerá cerrada.
- Posible afectación a festividades religiosas, como la Semana Santa, debido a la clausura del templo.
- Necesidad de una fiscalización constante para asegurar que los compromisos se cumplan en los plazos estimados.

ACUERDO

- Se acordó realizar una visita técnica en dos semanas para evaluar los avances.
- Se solicitará al Gobierno Regional financiamiento prioritario para la restauración.
- Se continuará la gestión con fundaciones y entidades especializadas para obtener apoyo técnico y financiero.

Este punto generó gran preocupación en la comunidad y el Consejo, dado que la iglesia es un ícono patrimonial y religioso para Putre. El municipio asumió un rol activo en la búsqueda de soluciones, comprometiéndose a actuar con rapidez para evitar mayores daños.

6.- PUNTOS VARIOS

- Don Hernán Gutiérrez** : Falta de Iluminación en la Población Taapaca (Putre).
- solicitó revisión y reposición de luminarias públicas en la población Taapaca, debido a incidentes de violencia recientes.
 - Se pidió coordinar la instalación de nuevos postes en sectores con mayor riesgo delictual.
 - El alcalde instruyó al equipo de operaciones para realizar una inspección y proceder con la reparación o instalación de luminarias nuevas.
 - Se preguntó cuándo estará completamente habilitada la Ruta Portezuelo, que conecta con el Altiplano.
 - Solicitud de Acuerdos del Consejo de Seguridad Pública
- Don Javier Tito H.** : Se informó que la responsabilidad recae en la Dirección de Vialidad del MOP, y se solicitará información sobre el estado del proyecto.
- Doña Marianela Huanca** : Retiro de Basura en Copaquilla
- solicitó que el camión recolector de basura pase por la localidad de Copaquilla, debido a la acumulación de residuos después de los carnavales.
 - Se enfatizó la necesidad de evitar plagas y problemas sanitarios en la comunidad.
- Don Javier Tito H.** : El alcalde instruyó que el camión pase a recoger los desechos a la brevedad.
- Doña Marianela Huanca** : Apoyo a Agricultores en Temporada de Cosecha.
- Solicitó que la municipalidad disponga maquinaria para mejorar los accesos a los terrenos agrícolas.
 - La lluvia ha deteriorado los caminos rurales, dificultando el transporte de papa y otros cultivos.
 - Se pidió que cuando las maquinarias estén en una localidad, también apoyen la apertura de caminos agrícolas cercanos.
 - Regularización de Terreno en Chapiquiña (Casa del Profesor)
 - comunidad solicitó información sobre la propiedad de un terreno ubicado cerca de la escuela de Chapiquiña, donde se encuentra la "Casa del Profesor".
- Don Javier Tito H.** : Se pidió un informe oficial de Bienes Nacionales para determinar si el terreno es fiscal o tiene otro propietario.
- Doña Marisol Huanca** : Problemas de Abastecimiento de Agua Potable
Falta de Agua en Socoroma.

- Se expresó su preocupación por la crisis hídrica en Socoroma, donde la planta de agua potable presenta fallas.
 - Se informó que el agua disponible no es apta para consumo, lo que obliga a la comunidad a buscar fuentes alternativas.
- Don Javier Tito H. : Se destacó que la municipalidad ya está en proceso de compra de tanques de almacenamiento y mangueras, con adjudicación prevista en los próximos días.
Se anunció que camiones aljibe abastecerán de agua potable durante los carnavales para evitar desabastecimiento.
- Don Hernán Gutiérrez : Contención del Agua en Socoroma
- pidió medidas para canalizar el agua de lluvia, ya que la acumulación está afectando viviendas y espacios comunitarios.
- Don Javier Tito H. : Se propuso una evaluación técnica para diseñar un sistema de drenaje adecuado.
- Don Justo Blas : Omite participación.
- Doña Marisol Huanca : Seguridad Pública y Problemas de Iluminación.
- Seguridad en la Ruta de Vehículos Robados
 - plantearon nuevamente la preocupación por el uso de caminos alternativos para el tránsito de vehículos robados (yuteros) desde Arica hacia Bolivia.
 - Se propuso una mayor fiscalización en la Ruta Portezuelo, que conecta con el Altiplano.
 - Se insistió en la necesidad de una reunión con Carabineros y la Delegación Presidencial para reforzar la seguridad en estos sectores.

7. AUDIENCIA A LA COMUNIDAD DE CHAPIQUIÑA

En esta sección de la sesión del Concejo Municipal, se dio espacio a los habitantes de Chapiquiña para que expresaran sus inquietudes, solicitudes y necesidades ante el alcalde, los concejales y los funcionarios municipales presentes.

Se abordaron temas relacionados con **Infraestructura comunitaria, conectividad, abastecimiento de agua, seguridad y servicios básicos.**

Solicitud de Construcción de una Sede Comunitaria

Planteamiento de la Comunidad:

- La comunidad de Chapiquiña, representada por la **presidenta de la Junta de Vecinos**, reiteró su solicitud de contar con **una sede comunitaria** para la realización de reuniones, festividades y actividades sociales.
- Explicaron que **actualmente no tienen un espacio adecuado** para eventos comunitarios y que, durante las festividades, deben improvisar carpas o usar espacios abiertos sin techo, lo que es problemático en épocas de lluvia o frío.
- Se propuso construir un espacio similar al que tiene la localidad de **Pachama**, con **baños, cocina y comedor**, que permita organizar reuniones y actividades de manera digna.

El alcalde Javier Tito Huaylla:

- Se explicó que **uno de los principales problemas para avanzar con este proyecto es la falta de un terreno disponible**.
- Se informó que el municipio ha realizado gestiones ante **Bienes Nacionales** para obtener información sobre terrenos fiscales que puedan destinarse a este fin.
- Se comprometió a realizar una nueva visita a Bienes Nacionales junto con el equipo de **SECPLAC** para revisar posibles terrenos en la localidad.
- Se mencionó que, si no hay terrenos fiscales disponibles, el municipio **podría evaluar la compra de un terreno privado** para este propósito.
- Se propuso que la comunidad y el municipio trabajen en conjunto para definir **qué tipo de infraestructura necesitan exactamente (sede comunitaria, gimnasio multipropósito, etc.)**, y así desarrollar un proyecto adecuado.

Problema de Señal Telefónica y Conectividad en Chapiquiña

Planteamiento de la Comunidad:

- La señora **Sonia Flores Mamani**, vecina de Chapiquiña, expuso la **preocupación por la deficiente señal telefónica en la localidad**.
- Explicó que la comunicación móvil **solo funciona cuando está encendido el generador a petróleo**, lo que limita el acceso a llamadas y mensajes.
- Mencionó que esta situación es especialmente crítica para los **adultos mayores y personas con emergencias médicas**, ya que muchas veces no pueden comunicarse con familiares o servicios de salud.
- Solicitó al municipio que interceda ante las empresas de telecomunicaciones para mejorar la señal en el sector.

El alcalde Javier Tito Huaylla:

- Se informó que el problema de telecomunicaciones **depende del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) y de las empresas privadas**.
- No obstante, el municipio ha estado trabajando en una solución alternativa a través de la **instalación de internet satelital Starlink en plazas y sedes comunales**.
- Se espera que Chapiquiña sea **una de las localidades beneficiadas**, permitiendo **conexión a internet gratuita en un punto central del pueblo**.
- Se acordó gestionar reuniones con el MTT y las empresas de telecomunicaciones para explorar la posibilidad de mejorar la señal móvil en la zona.

Problema de Abastecimiento de Agua Potable

Planteamiento de la Comunidad:

- La comunidad expresó su preocupación por la **calidad del agua potable** que llega al pueblo.
- Indicaron que, debido a las lluvias, el agua llega **con sedimentos y sucia**, lo que dificulta su uso para el consumo humano.
- Algunos vecinos han optado por **juntar agua de lluvia** para cocinar y beber, lo cual **no es una solución segura**.
- Se solicitó revisar la **infraestructura de captación de agua** para evitar que el agua llegue contaminada a los domicilios.

Respuesta del Municipio:

- Se informó que el problema **se debe al sistema de captación de agua**, el cual no tiene un sistema de filtrado eficiente para evitar la acumulación de sedimentos.
- Se comprometieron a enviar un equipo técnico para evaluar la situación y proponer una solución que permita mejorar la calidad del agua.
- Se considerará la instalación de **filtros o mejoras en la conducción del agua** para garantizar un suministro adecuado.

Drenaje y Canalización del Agua de Lluvia

Planteamiento de la Comunidad:

- Vecinos de Chapiquiña señalaron que las **fuertes lluvias han provocado acumulación de agua en distintas zonas del pueblo**, afectando viviendas y caminos.
- Explicaron que, en algunos sectores, el agua de lluvia **se estanca y genera problemas de erosión en las viviendas**.
- Solicitaron la instalación de **canales de drenaje** para redirigir el agua de manera segura.

Respuesta del Municipio:

- Se realizará un **levantamiento técnico** para identificar las zonas más afectadas y diseñar un plan de canalización de agua.
- Se estudiará la posibilidad de construir **zanjas o canaletas** para facilitar el drenaje.

Estado de los Caminos y Accesibilidad a los Terrenos Agrícolas

Planteamiento de la Comunidad:

- Se solicitó mejorar los caminos rurales, ya que la lluvia ha afectado el acceso a terrenos agrícolas.
- Se pidió que las maquinarias municipales **sean utilizadas para mejorar los accesos a los campos de cultivo**, especialmente antes de la temporada de cosecha de papa.

Respuesta del Municipio:

- Se acordó coordinar con **Vialidad y la Dirección de Obras Municipales** para realizar una revisión de los caminos y definir qué mejoras pueden implementarse.
- Se evaluará la disponibilidad de maquinaria municipal para apoyar la **habilitación de caminos agrícolas**.

Otras Solicitudes de la Comunidad

- Se pidió revisar el **estado de la iluminación pública en Chapiquiña**, ya que algunas zonas tienen **postes de luz en mal estado**.
- Se solicitó **gestionar más programas de apoyo agrícola** para la comunidad, similar al **Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI)**.

Durante la sesión del Concejo Municipal, se abordaron situaciones problemáticas en una obra en ejecución. Se identificaron **retrasos en la obra, conflictos con el jefe de obra y malos tratos hacia funcionarios y residentes**.

Problemas en la obra y retrasos

- La obra en cuestión ha enfrentado **múltiples retrasos**, lo que ha obligado a la empresa contratista a solicitar **ampliaciones de plazo**.
- La segunda ampliación del plazo venció el **2 de marzo**, pero la obra aún no estaba terminada.
- Durante la inspección municipal, el **inspector técnico** informó al **jefe de obra** que, si no se presentaba una nueva solicitud justificada, se iniciaría un **proceso sancionatorio** con multas.
- Esta situación generó una **reacción agresiva del jefe de obra**, quien mostró una actitud hostil hacia el personal municipal y la comunidad.

Malos tratos y conflictos con la comunidad y el municipio

- Se reportó que el "subida de tono" de parte del ITO del proyecto, el funcionarios habría provocado a la comunera, tiene un temperamento difícil, lo que ya había generado problemas previos.

Medidas tomadas por el Municipio

- El municipio conversará con el ITO. Si el funcionario tuvo una actuación contra su persona, solicita disculpas, que no representa el actuar de esta gestión municipal.

Conclusión y Acuerdos

Tras escuchar a la comunidad, el Alcalde Sr. Javier Tito Huaylla y los concejales se comprometieron a:

- **Revisar opciones para la construcción de una sede comunitaria** y agilizar gestiones con Bienes Nacionales.
- **Instalar internet satelital Starlink en Chapiquiña** como una solución alternativa a la mala conectividad móvil.
- **Enviar un equipo técnico para evaluar el sistema de agua potable** y mejorar la calidad del suministro.
- **Realizar una inspección en los caminos rurales** y gestionar mejoras en los accesos a terrenos agrícolas.
- **Analizar soluciones de drenaje** para evitar acumulaciones de agua por las lluvias.
- **Revisar el estado del alumbrado público** y reparar luminarias en mal estado.
- **Problemas en una obra y malos tratos** del personal a residentes, no se validan el accionar en contra de la comunidad por parte de esta administración.

Por lo tanto, al no existir mayores intervenciones y bajo la presidencia de don Javier Tito Huaylla, se cierra la sesión de concejo siendo las **14:49 horas**.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



[Handwritten signature of Juan Carlos Flores Flores]

**JUAN CARLOS FLORES FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL**



[Handwritten signature of Javier Tito Huaylla]

**JAVIER TITO HUAYLLA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO**